



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00216891-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Prof. Dr. Leandro Daniel DIONISIO, Profesor Encargado de la Unidad de Apoyo de Salud Mental del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, mediante la cual informa que la Dra. Mónica BELLA será la responsable de la Unidad desde el 25-04-22 al 13-05-22, por hacer uso de la licencia anual reglamentaria en dicho período;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de Secretaría Académica en orden #7;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Establecer que la Dra. Mónica BELLA está a cargo de la Unidad de Apoyo de Salud Mental del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, desde el 25-04-22 al 13-05-22, por encontrarse de licencia el Profesor Encargado de la Unidad, Prof. Dr. Leandro Daniel DIONISIO.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

